

Subpesca define prioridades: impulsará cambios a la Ley Lafkenche y relocalizaciones de concesiones salmoneras

■ El subsecretario Osvaldo Urrutia señaló a DF que no creen en “proyectos refundacionales” para la Ley de Pesca y priorizarán cambios específicos para ciertas necesidades de la industria.

POR MARTÍN BAEZA

La sorpresiva llegada del Presidente José Antonio Kast no fue lo único con que el nuevo Gobierno se robó las miradas en Aquasur 2026 –la principal feria de la industria acuícola en Chile–, ya que también fue la presentación ante los salmoneros del recién asumido subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia.

En ese contexto, el abogado conversó con DF y delineó los pilares que han definido para esta gestión, tanto para la industria acuícola como para la pesquera.

Si bien hizo hincapié que durante marzo se están concentrando en escuchar y reunirse con todos los actores, ya tiene claros ciertos puntos que serán centrales en su agenda. “El Gobierno del Presidente Kast llega con varios planes, pero una idea fundamental es que Chile vuelva a crecer y, para eso, una de las industrias que tiene más futuro, que tiene más que ofrecerle a Chile, es la acuicultura. Y para que la acuicultura vuelva a crecer tenemos que hacer varias cosas para enfrentar los desafíos tanto estructurales como coyunturales que enfrenta la industria”, marcó Urrutia.

Ley Lafkenche

Así, dividió los cambios –específicos para el sector acuícola– en dos tipos: los de ordenamiento del territorio y los de la regulación de la actividad.

Dentro de los primeros, cabe una de las principales luchas del sector, que son las modificaciones a la Ley Lafkenche, que permite que, bajo ciertas condiciones, se

entreguen espacios costeros para la administración de un determinado grupo indígena.

“Hay un diagnóstico más o menos claro de cuáles son los problemas de la ley. El primero tiene que ver con el efecto suspensivo (que se congelan las tramitaciones de concesiones cuando hay una solicitud), eso fue un error de diseño, o más bien, que se ha prestado para abuso. Por lo tanto, tenemos que volver a regularlo y modificarlo”, dijo.

El segundo eje, continuó, tiene que ver con la proporcionalidad de la ley. “No estaba previsto que comunidades tan pequeñas solicitaran proporciones tan amplias del mar, hay una desproporcionalidad que corregir”, planteó.

Y, en tercer lugar, señaló que para acreditar el uso consuetudinario de parte de las comunidades indígenas de un espacio marítimo, los requerimientos han sido “muy livianos”, lo cual, argumentó, también hay que examinar.

Urrutia, eso sí, recordó que estos cambios deben pasar por el Congreso y por una consulta indígena, porque hay acuerdos internacionales que establecen eso y “obviamente tenemos que obedecerlo”.

– ¿Ve voluntad política en el Congreso?

– Fijese que sí. Las indicaciones que queremos presentar son a una moción que hoy ya está en el Senado, creo que es el camino más sensato. Es una moción transversalmente aceptada, fue presentada por el senador (Fidel) Espinoza (PS), por tanto es de diferente color político. Algunos aspectos pueden ser mejorados en estos tres ejes y a partir



Osvaldo Urrutia, subsecretario de pesca y acuicultura.

de ahí esperamos avanzar.

Relocalización de concesiones

Urrutia adelantó que también se priorizará la relocalización de concesiones, el otro gran dolor de la industria salmonera.

“Hay entre 50 a 60 concesiones que, no quiero decir que son de fácil solución, pero más bien de solución administrativa. Y hay otras que chocan con el ordenamiento legal existente, entonces ahí tenemos que pensar modificaciones de carácter reglamentario o incluso legal. Tomaremos una decisión pronto”, explicó.

Pero también destacó el desafío de implementar la ley que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Respecto a esa norma, ya se han retirado todos los decretos que dictan su implementación –muchos dependientes del Ministerio del Medio Ambiente– y que estaban en Contraloría y están siendo revisados actualmente.

La pesca: “No creemos en proyectos refundacionales”

Urrutia también entregó su mirada del sector pesquero. Dijo que se

“La implementación de la Ley de Fraccionamiento tiene muchas dificultades heredadas de la ley, que tiene varios defectos y, lamentablemente, se nos dejaron varios problemas y tenemos que tomar ciertas decisiones para implementar la ley”.

están concentrando en escuchar y reunirse con todos los incumbentes, no obstante, señaló que ya tienen algunas iniciativas.

“Lo primero es que no creemos en proyectos refundacionales como los que fueron presentados en la administración pasada. No queremos un reemplazo a la Ley de Pesca como tal. No solamente conlleva incerteza, envía un mensaje equivocado”, declaró como principio.

Así, dijo que quieren “mejorar y construir sobre aquello ya construido y para eso vamos a presentar iniciativas legales que se enfoquen en aspectos específicos en que el sector tiene necesidades. Prefiero no anunciarlos hasta que hayamos escuchado a todos los actores y en particular hasta que no tenga la opinión del Consejo Nacional de Pesca, que espero tener este jueves”.

Con todo, ya tiene claro que, luego de que se aprobara el nuevo fraccionamiento pesquero presentado por la administración Boric –que favoreció al mundo artesanal– no quieren hacer nuevos cambios al mismo. “Lo que sí es que la implementación de la Ley de Fraccionamiento tiene muchas dificultades heredadas de la ley, que tiene varios defectos y, lamentablemente, se nos dejaron varios problemas y tenemos que tomar ciertas decisiones para implementar la ley. Así de simple”, cerró Urrutia.